



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 6 – Fecha: Septiembre 29 de 2011 / 1 de 11

**Consejo o Mesa Consejo Distrital de Artes
Acta N° 6 Sesión Extraordinaria (ordinaria o extraordinaria)**

FECHA: Septiembre 29 de 2011

HORA: 2:30 p.m. a 5:30 p.m.

LUGAR: Sala Comuneros II Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Subdirectora de Prácticas Artísticas y del Patrimonio de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Margarita Rosa Gallardo Vargas
Administración	Instituto Distrital de las Artes, IDARTES	Bertha Quintero
Administración	Subdirectora Operativa de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño	María del Pilar Gordillo
Administración	Subdirectora Técnica de Parques del Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Natalia Escovar Lozano
Consejo Distrital de Música	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda	Sonia Esperanza Velásquez
Consejo Distrital de Danza		Edgar Emilio Estrada

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Lina Paola Duque
Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Rodolfo Galindo
Gerente de Arte Dramático Instituto Distrital de las Artes, IDARTES	Hanna Cuenca
Subdirector Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo	Miguel Durán Guzmán
Subdirectora de Equipamientos Culturales Instituto Distrital de las Artes, IDARTES	Ana María Cortés



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 6 – Fecha: Septiembre 29 de 2011 / 2 de 11

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Subdirección de Prácticas Culturales de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Martha Amorocho
Subdirección de Prácticas Culturales de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Ivonne Paola Mendoza Niño
Directora de Programación Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo	Sandra Meluk Acuña
Asesora Gerencia de Artes Plásticas Instituto Distrital de las Artes, IDARTES	Katia González

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Subdirector sinfónico de la Orquesta Filarmónica de Bogotá	Álvaro Jaramillo
Administración	Subsecretario de Calidad y Pertinencia de la Secretaría de Educación Distrital	Jaime Naranjo Rodríguez
Consejo Distrital de Arte Dramático	TEATRO R-101	Hernando Parra (Excusa telefónica)
Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales		Yenny del Pilar Perdomo Rivas
Consejo Distrital de Artes Audiovisuales		Daniel Bejarano
Consejo Distrital de Literatura	Profesores independientes en el área de literatura	María Cándida Ferreira de Almeida (Excusa Email)
Consejo Distrital de Asuntos Locales en Arte, Cultura y Patrimonio		Sin delegado
Consejo Distrital de Cultura de Grupos Étnicos y Sectores Sociales y Etarios		Sin delegado
Consejo Distrital de Patrimonio Cultural		María Paula Álvarez
Consejo Distrital de Equipamientos Culturales		Carlos Hernández

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 14

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 6



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 6 – Fecha: Septiembre 29 de 2011 / 3 de 11

Porcentaje % de Asistencia 42.86

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación del Comité de revisión y aprobación del Acta
3. Seguimiento a tareas y compromisos.
4. Equipamientos Culturales en Bogotá.
5. Propuesta de mecanismo de elección Sector Establecimientos Educativos en el Consejo Distrital de Arte Dramático.
6. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum

La Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Artes realizó la verificación de asistentes a la sesión, luego de informar a los asistentes que se cuenta con quórum deliberatorio dio inicio a la sesión.

2. Designación del Comité de revisión y aprobación del Acta

El Consejo Distrital de Artes acordó que el Comité de revisión y aprobación de la presente acta estuviera integrado por la consejera Sonia Esperanza Velásquez y el consejero Edgar Emilio Estrada.

3. Seguimiento a tareas y compromisos.

La señora Margarita Rosa Gallardo Vargas, Subdirectora de Prácticas Artísticas y del Patrimonio de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en calidad de Secretaría técnica del Consejo Distrital de Artes solicitó a los Consejeros la modificación de la agenda puesto que para atender algunos temas se requiere del quórum decisorio del Consejo y dada la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 6 – Fecha: Septiembre 29 de 2011 / 4 de 11

importancia para las artes de la Ciudad el tema de equipamientos sugiere iniciar con este punto en el orden del día. La agenda propuesta para la sesión la cual contenía los compromisos pendientes de la sesión anterior, era:

1. Instalación de la sesión:
Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio
2. Verificación de
3. Designación del Comité de revisión y aprobación del Acta
4. Seguimiento a tareas y compromisos:
Líneas de acción e inversión en artes para 2012
5. Propuesta de mecanismo de elección Sector Establecimientos Educativos en el Consejo Distrital de Arte Dramático
6. Equipamientos Culturales en Bogotá
7. Asamblea Distrital de Artes 2012
- 8: Varios

El Consejo Distrital de Artes aprobó el orden del día de acuerdo a lo descrito en el punto I. ORDEN DEL DIA de la presente acta.

4. Equipamientos Culturales en Bogotá

La Subdirectora de Prácticas Artísticas y del Patrimonio de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte presentó a los invitados a esta sesión al Consejo Distrital de Artes y su papel en el Subsistema de Artes dentro del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Así mismo, explicó que el tema de Equipamientos presenta gran interés para el desarrollo de las artes de la ciudad y estableció la metodología para las intervenciones.

4.1. Instituto Distrital de la Artes -IDARTES.

La señora Ana María Cortés, Subdirectora de Equipamientos Culturales del Instituto Distrital de la Artes -IDARTES, manifestó que los Escenarios Teatro Jorge Eliécer Gaitán, Teatro al aire libre la Media Torta, Cinemateca Distrital, Galería Santa Fe, la Casona de la Danza y el Escenario Móvil están a cargo de IDARTES y atienden a principios de equidad, diversidad y cercanía; principalmente en dos ámbitos de acción que se derivan de las políticas culturales: uno interno como espacios polivalentes que se relacionan con los actores artísticos y culturales y las audiencias; y uno externo como equipamientos culturales que se relacionan con el entorno próximo, mediato y lejano trabajando en red.

Todos los escenarios del Instituto Distrital de la Artes -IDARTES dependen de la Subdirectora de Equipamientos Culturales para funcionamiento y dotación; no obstante,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 6 – Fecha: Septiembre 29 de 2011 / 5 de 11

algunos dependen de las Áreas misionales del Instituto para su programación tales como la Cinemateca Distrital que depende de la Gerencia de Artes Audiovisuales, la Galería Santa Fe que depende de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales y la Casona de la Danza que depende de la Gerencia de Danza.

Desde el año 2010 se creó el Plan estratégico de escenarios elaborado por la Orquesta Filarmónica de Bogotá con estudios de la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de los Andes los cuales están asociados a PLAMEC y se definió unos programas de acuerdo a la vocación de los escenarios, que en el caso del Teatro Jorge Eliécer Gaitán es de carácter metropolitano, polivalente y diverso; el Teatro al aire libre la Media Torta de carácter popular y festivo; y el Escenario Móvil de carácter próximo e intercultural.

En cuanto a los mecanismos para acceder a los escenarios, la subdirección de Equipamientos Culturales del Instituto Distrital de la Artes -IDARTES ha adoptado y ampliado la baraja de posibilidades a todos los escenarios a través del Programa Distrital de Convocatorias Públicas, invitaciones públicas, Coproducciones y alquiler de los mismos.

Así mismo, se ha creado los siguientes proyectos para los escenarios a cargo del Instituto Distrital de la Artes -IDARTES donde el de mayor relevancia por la cantidad y posibilidades de trabajo ha sido el Teatro Jorge Eliécer Gaitán:

Gaitango: en asocio con Alma de Tango
Corredor cultural, Carmina Burana, Festival Sur Sur.

Programación permanente Media Torta:
Seleccionados por convocatorias de las Gerencias y Media Torta.

Programación Escenario Móvil:
Alianzas a través de las Gerencias, programación propia.

Residencias de compañías distritales en La Casona (Creación)
Residencias internacionales en La Casona (Montaje)
Talleres en La Casona para profesionales y niños

Exposiciones en la Sala Alterna y Premio Luis Caballero

Cine en las localidades: Suba 15 de octubre y 10 localidades adicionales, Videos Hip Hop y Talleres.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 6 – Fecha: Septiembre 29 de 2011 / 6 de 11

4.2. Teatro Julio Mario Santo Domingo.

El señor Miguel Durán Guzmán, Subdirector Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, y la señora Sandra Meluk Acuña, Directora de Programación Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, realizaron la presentación de los escenarios del Centro Cultural Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo, con funcionamiento a través de una alianza público-privada.

Para el Teatro Mayor y Teatro Estudio se ha tenido en cuenta la cultura como tarea y responsabilidad de todos (Ciudadanos, Estado y sector privado) y como escenario para la construcción de sociedades democráticas, participativas e incluyentes. Estos dos equipamientos se orientan decididamente a hacer posible el ejercicio de los derechos culturales mediante el conocimiento de la diversidad y riqueza cultural del país, el acceso en igualdad de condiciones a los bienes y servicios culturales (política de precios subsidiados, descuento para grupos en condiciones de vulnerabilidad y atención especial a la comunidad).

Así mismo para estos equipamientos se estableció una Política de públicos que permite mantener las audiencias, una programación artística que entre otros aspectos permite acercar lo mejor de la cultura de Colombia para el mundo y lo mejor de la cultura del mundo para Colombia a través de catorce líneas de programación y procesos de formación, actualización y perfeccionamiento de los artistas colombianos.

Algo que se resaltó bastante es la inserción del Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo en los procesos de desarrollo de Bogotá y en el concepto de gestión cultural contemporánea donde se considera que solo son sostenibles los proyectos e instituciones culturales de carácter mixto (público-privado) y en cuyo financiamiento participen de forma fundamental los ciudadanos.

La señora Bertha Quintero, Subdirectora de las Artes del Instituto Distrital de la Artes -IDARTES, comentó que apenas se están estableciendo los criterios de calidad para las prácticas artísticas en Bogotá por lo cual propuso realizar una mesa de trabajo sobre conceptos de calidad para las artes.

4.3. Casas de Cultura en Bogotá.

La señora Ivonne Paola Mendoza Niño, coordinadora de Casas de la Cultura de la Subdirección de Prácticas Culturales de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, definió estos equipamientos como escenarios de carácter más local y territorial a



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 6 – Fecha: Septiembre 29 de 2011 / 7 de 11

diferencia de los Equipamientos anteriormente presentados en el Consejo Distrital de Artes. Realizó una contextualización de los quince años de la Casa de la Cultura en Bogotá y los avances en la formulación de la Política Pública de Casa de la Cultura, resaltando la importancia para el futuro de las artes de la ciudad.

Existe once Casas de la Cultura en nueve localidades de son espacios que presentan una dinámica muy peculiar y heterogeneidad, donde su oferta está muy referida a su territorio, con dos tipos de vocación: uno, ligada al desarrollo de prácticas artísticas, culturales y patrimoniales; y dos, al desarrollo social y comunitario y de apropiación. Estos equipamientos son esencialmente de carácter público que fue impulsado desde la primera administración Mockus con programas de fomento, financiación y consolidación de las Casas de la Cultura de Bogotá como espacios de articulación, descentralización, autonomía, participación, convivencia pacífica, solución alternativa de conflictos, sentido de identidad y pertenencia, de las diversas manifestaciones artísticas y culturales; una responsabilidad compartida entre la comunidad e instituciones como el IDCT y los Fondos de Desarrollo Local.

En el proceso de formulación de la Política Pública que involucra tanto la generación de líneas de política como modelos de sostenibilidad para las Casas para lo cual se ha generado un diagnóstico de las Casas de la Cultura de Bogotá y la realización de mesas de trabajo como la que se dará el 7 de octubre a las 8:30 con las entidades adscritas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, una mesa con la Secretaría de Gobierno y otra con el Consejo Distrital de las Casas de la Cultura para continuar con la formulación hasta llegar a su lanzamiento en el Foro de Cultura y Desarrollo a realizarse en noviembre de 2011.

La señora Coordinadora de Casas de la Cultura de la SCR D se comprometió en hacer llegar a cada consejero del Consejo Distrital de Artes la presentación ajustada de acuerdo a los avances realizados en la formulación de la Política pública de Casas de la Cultura.

4.4. Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte.

La señora Natalia Escovar, Subdirectora Técnica de Parques Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte, realizó la presentación de los distintos escenarios diseñados para el desarrollo de actividades de carácter deportivo y recreativo; pero que de acuerdo a las dinámicas de la ciudad se han ido convirtiendo en equipamientos para el aprovechamiento educativo y cultural, entre otros.

En este sentido, la Subdirectora presentó cada uno de los Coliseos del Sistema Distrital de Parques ubicados en diez y nueve localidades y que hacen parte de los 5244 parques



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 6 – Fecha: Septiembre 29 de 2011 / 8 de 11

de Bogotá a cargo de la Subdirección Técnica de Parques, hizo un breve resumen de sus características y de las posibilidades de acceso para el desarrollo de proyectos artísticos y culturales así como para el disfrute de la comunidad en cada territorio; en especial hizo hincapié en la presentación de propuestas creativas para eventos artísticos y culturales de acuerdo a las características físicas de cada uno de los escenarios que el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte pone a disposición de los agentes artísticos de la ciudad.

Para finalizar informó que el Instituto Distrital de la Artes -IDARTES y el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte generaron un acuerdo para el aprovechamiento por parte de los agentes artísticos del Complejo ubicado en el Parque Nacional a partir de 2012. El Consejo Distrital de Artes recibió con beneplácito dichos acuerdos entre el Instituto Distrital de las Artes y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte para la utilización de los equipamientos culturales del Parque Nacional (Teatro El parque) por parte de las Gerencias de Áreas Artísticas del IDARTES.

4.5. Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

La señora María del Pilar Gordillo, Subdirectora Operativa de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, realizó la presentación de los escenarios con los que cuenta la sede de la Fundación.

El Auditorio con Capacidad de 430 personas en el cual se realiza 420 eventos al año en promedio; la programación se realiza a través de convocatorias trimestrales de todo género en la que no se permite la presentación del mismo género en el mismo año para garantizar la variedad en productos ofrecidos. Así mismo se ha realizado Temporadas de teatro tal como la denominada “Funciones Estelares” realizadas en convenio con el Teatro Libre. A partir de 2.010 se otorga el premio Funciones Estelares con una bolsa de cuarenta millones.

En el Muelle con capacidad de 80 personas sentadas y 180 de pie se realizan los eventos:

- Peña de Mujeres, el último Jueves de cada mes a través de un proceso de curaduría.
- Conectados, los viernes en tres temporadas de ocho presentaciones a través de procesos de curaduría.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 6 – Fecha: Septiembre 29 de 2011 / 9 de 11

- Música en el Muelle, realización de 12 a 15 presentaciones en el año a través de Convocatoria trimestral.

Para las Artes Plásticas la Fundación Gilberto Alzate Avendaño cuenta con dos Escenarios:

- La Galería de Arte compuesta por cuatro salas con un área de 157.7 mts² se accede a ellas a través de convocatorias y por Iniciativa Institucional.
- Plataforma y Parqueadero, espacios en Alianza con el Banco de La República y se accede a ellas a través de convocatorias y por Iniciativa Institucional. Cuenta con un área de 417.8 mts² el Parqueadero y 45 mts² Plataforma

5. Propuesta de mecanismo de elección Sector Establecimientos Educativos en el Consejo Distrital de Arte Dramático

La señora Hanna Cuenca, Gerente de Arte Dramático, comentó la urgencia de que el Consejo Distrital de Artes revise el mecanismo de elección propuesto por el Consejo distrital de Arte Dramático para la recomposición de este espacio. La asesora de Artes de la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio se comprometió en hacer llegar la propuesta del Consejo Distrital de Arte Dramático a cada uno de los consejeros del Consejo Distrital de Artes para su consideración y aprobación a través de correo electrónico.

6. Varios

La Subdirectora de Prácticas Artísticas y del Patrimonio le solicitó a cada uno de los asistentes a la Sesión del Consejo Distrital de Artes que desde ya se agenden para el Congreso Internacional de Cultura y Desarrollo: Arte, Cultura y Patrimonio, que se desarrollará en el Auditorio de la Alcaldía Mayor de Bogotá el 24 y 25 de noviembre y donde se realizará el lanzamiento del Plan Decenal de Cultura para Bogotá 2012- 2022.

El Consejo Distrital de Artes le solicitó a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte explicación por la no asistencia del Equipo PLAMEC de la SCR D a las sesiones del Consejo Distrital de Artes donde ha sido invitado, esta solicitud es realizada por considerar de pertinencia del Consejo que las necesidades de los agentes artísticos sean tenidas en cuenta en los protocolos y estándares de Equipamientos de la ciudad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 6 – Fecha: Septiembre 29 de 2011 / 10 de 11

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

El Consejo Distrital de Artes no planteó fecha para la siguiente sesión de este espacio de participación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4.2. Teatro Julio Mario Santo Domingo.	Crear una mesa de trabajo sobre conceptos de criterios de calidad para las prácticas artísticas en Bogotá.	Bertha Quintero	Pendiente

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Hacer llegar a cada consejero del Consejo Distrital de Artes la presentación ajustada de acuerdo a los avances realizados en la formulación de la Política pública de Casas de la Cultura.	Ivonne Paola Mendoza Niño
Hacer llegar la propuesta del Consejo Distrital de Arte Dramático a cada uno de los consejeros del Consejo Distrital de Artes para su consideración y aprobación a través de correo electrónico.	Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se presentó desacuerdos en esta sesión del Consejo Distrital de Artes.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 6 – Fecha: Septiembre 29 de 2011 / 11 de 11

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Artes la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

HERNANDO PARRA

Presidente CDA

Representante por Consejo Distrital de Arte Dramático

MARGARITA ROSA GALLARDO VARGAS

Secretaría Técnica

Subdirectora de Prácticas Artísticas y del Patrimonio

Se anexa: Listado de asistencia

Presentación Subdirección de Equipamientos Culturales IDARTES

Presentación Teatro Julio Mario Santo Domingo

Presentación Formulación de la Política Pública de Casas de la Cultura

Presentación Subdirección de Parques IDRD

Presentación Subdirección Operativa Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Revisó: Sonia Esperanza Velásquez

Revisó: Edgar Emilio Estrada.

Proyecto: Rodolfo Galindo- SPAP